

Módulo 1.

Marco normativo y de políticas.

PASO A PASO



MARCO DE POLÍTICAS



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad

Incluye, en su componente “Pacto por la legalidad: Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia”, una apuesta para lograr que el Estado garantice la seguridad y la convivencia, que, a su vez, permite garantizar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Parte de una visión multidimensional de la seguridad, en la que no sólo es importante el componente militar y policial, sino también la posibilidad del libre ejercicio de los derechos civiles, económicos, sociales, culturales y los ligados al medio ambiente.

La legalidad, el emprendimiento y la equidad son el fundamento de esta propuesta de gobierno



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad

Objetivos

- ❖ El control institucional del territorio.
- ❖ La lucha contra la criminalidad, economías criminales y sustitución de economías ilícitas por economías lícitas.
- ❖ La protección de la vida.
- ❖ El fortalecimiento de la convivencia ciudadana y la implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia.
- ❖ El fortalecimiento de la institucionalidad para la seguridad y convivencia ciudadana.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

POLÍTICA MARCO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2018-2022

La Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PCSC) se deriva del Plan Nacional de Desarrollo, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018-2022”, y de la Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad (PDS). Su propósito es fijar objetivos y orientar la acción de las instituciones, las autoridades de policía y administrativas. Esta Política será el marco para que las autoridades locales diseñen e implementen los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), a la luz de los diagnósticos, principios rectores y ejes estratégicos que se presentan en este documento, con el acompañamiento del Gobierno Nacional.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



POLÍTICA MARCO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2018-2022

- ❖ Base: legalidad, el emprendimiento y la equidad
- ❖ Prevención situacional
- ❖ Corresponsabilidad institucional y ciudadana

Ejes:

- ❖ La cultura de la legalidad
- ❖ La interrupción del delito
- ❖ La innovación
- ❖ La ciudadanía activa
- ❖ La proyección institucional

Principales delitos:

- ❖ Homicidio común
- ❖ Lesiones personales
- ❖ Diferentes modalidades de hurto
- ❖ Extorsión



POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Recuperar el control de los territorios que han sido controlados por los grupos ilegales para el logro de sus fines criminales, desplazando el poder de la institucionalidad estatal y arrebatando las posibilidades de su libre disfrute por parte de la ciudadanía.

- Fase 1. Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII)
- Fase 2. Zonas de Construcción de Legalidad
- Fase 3. Zonas de Legalidad, Emprendimiento y Equidad

OBJETIVOS

- Garantizar la soberanía, la independencia y la integridad territorial,
- Proteger a la población y contribuir a su bienestar.
- Lograr el control institucional del territorio.
- Preservar y defender el agua, la biodiversidad y los recursos naturales, como activos estratégicos de la Nación e intereses nacionales.
- Consolidar la seguridad para la Legalidad y contribuir al Emprendimiento y el logro de la Equidad.
- Innovar, transformar y fortalecer el sector de defensa y seguridad.





Plan de Desarrollo UNIDOS 2020-2023



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

5 LÍNEAS



LÍNEA 1 Nuestra Gente

Niños, niñas, y adolescentes
Mujeres
Adultos y adultos mayores
Índigenas
Comunidades negras,
afrocolombianas, raizales,
palenqueras y población
LGTBI
Personas con discapacidad
Educación
Deporte
Recreación
Cultura
Patrimonio



LÍNEA 2 Nuestra Economía

Trabajo
Ingresos
Oportunidades
Progreso
Innovación
Emprendimiento
Crecimiento
Agricultura
Turismo
Minería
Crédito
Mercados locales e
internacionales
Formalización
Vías
Internet para
el desarrollo




LÍNEA 3 Nuestro Planeta

Vivienda
Espacio Público
Movilidad
Servicios Públicos
Sostenibilidad y cambio
climático
Medio Ambiente y
Ecosistemas
Producción y desarrollo
sostenible
Bienestar animal
Planificación territorial
Gestión del riesgo
de desastres



LÍNEA 4 Nuestra Vida

Estilos de
vida saludable
Seguridad ciudadana
y pública
Paz y
posconflicto
Derechos humanos
Seguridad vial
Seguridad alimentaria
y nutricional



LÍNEA 5 Nuestra Gobernanza

Buen gobierno y sociedad participante

Buen Gobierno
Transparencia
Participación Ciudadana
Juntas de Acción Comunal
Cabildos abiertos
Presupuesto Participativo
Procesos de debates
y consultas
Presencia del Estado



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

 UNIDOS



LÍNEA 4 Nuestra **Vida**

Estilos de
vida saludable

Seguridad
ciudadana
y pública

Paz y
posconflicto



Derechos
humanos

Seguridad vial

Seguridad
alimentaria y
nutricional

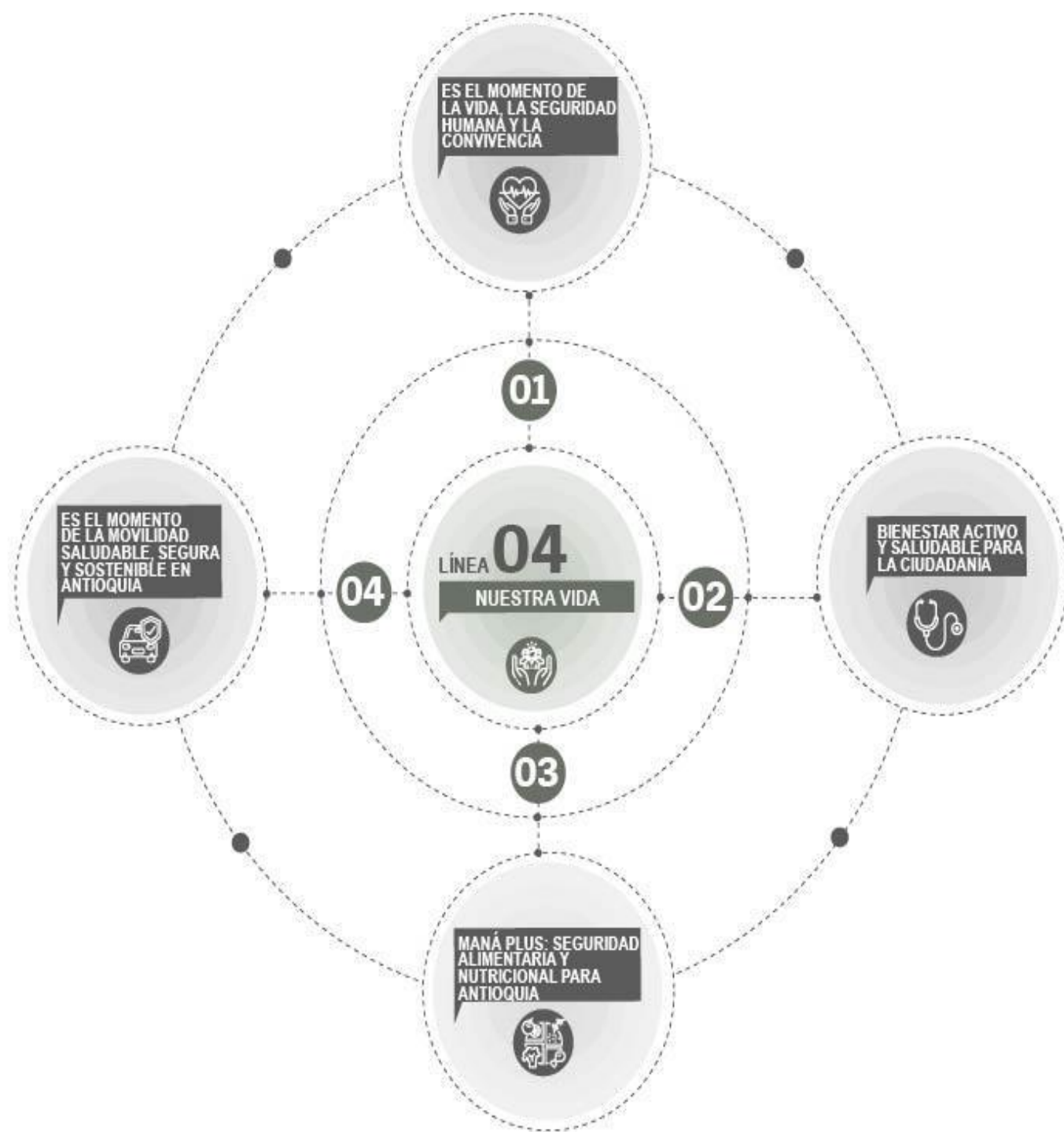


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

 **UNIDOS**



LÍNEA 4 Nuestra Vida



Componente: Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia.

OBJETIVO

Promover una Antioquia garante de la vida, justa e incluyente que convive pacífica y legalmente, que promueve la seguridad integral de las personas, la convivencia, el respeto y la protección de los derechos humanos, el acceso en condiciones de igualdad a la justicia como derecho constitucional, la no violencia y la reconciliación.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Programa 1. Seguridad Ciudadana y Convivencia

La disminución de riesgos de afectación de la vida y la integridad de las personas, sus bienes y libertad, mediante la creación de capacidades y su aplicación, son los propósitos de la seguridad ciudadana y la seguridad pública. La primera centrada en aquellos riesgos asociados a la conflictividad social violenta, a los delitos contra la vida y aquellos que no signifiquen una amenaza para la seguridad del Estado.

A nivel departamental se asesorarán a los municipios en la formulación y ejecución de políticas de seguridad ciudadana y justicia como alternativa a la solución violenta de los conflictos sociales y como forma de proteger a las poblaciones vulnerables, en especial de jóvenes con dificultades, de grupos al margen de la ley, procurando evitar que sean vinculados a actividades ilícitas.

OBJETIVO

Fortalecer a la Fuerza Pública, los organismos e instituciones de Seguridad y Justicia, las administraciones municipales, por parte del Departamento de Antioquia, para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana, la protección de la vida, los derechos y la convivencia de las personas.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Programa 2. Control de las economías criminales, ilícitas e ilegales

Este programa se refiere a la prevención y disminución del riesgo de violencias asociadas con el crimen organizado, quienes mediante rentas ilegales, informales y legales propenden por el control de los territorios y la instauración en ellos de una especie de gobernabilidad alterna a la del Estado.

Conocer, identificar e intervenir estas rentas, en asocio con Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia es una de las formas como mejoraremos las capacidades institucionales y sociales para contribuir con la seguridad de las personas, componente fundamental de la Seguridad Humana.

OBJETIVO:

Contribuir a la disminución de las áreas afectadas con cultivos ilícitos, otras rentas ilícitas de alto impacto y de mercados locales de droga y contrarrestar las rentas ilegales (adulteración de bebidas alcohólicas, contrabando de bebidas alcohólicas, tabacos, cigarrillos; apropiación ilegal de hidrocarburos, ejercicio ilícito de los monopolios de licores y juegos de suerte y azar, evasión fiscal y sacrificio ilegal de ganado mayor) que afectan los tributos del Departamento de Antioquia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Programa 3: Fortalecimiento institucional para la atención integral a víctimas

OBJETIVO

Contribuir a la reparación integral a las víctimas del conflicto armado en el departamento, al promover acciones de articulación, fortalecimiento institucional y el acompañamiento en los diferentes componentes de la Política Pública de víctimas. Así mismo, el programa tiene como propósito acompañar y contribuir al desarrollo de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y las Zonas Futuro.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Programa 4. Antioquia protege los derechos humanos, promueve la no violencia y reconciliación

OBJETIVO

Contribuir a la garantía y goce efectivo de los Derechos Humanos en Antioquia a través de estrategias de formación, fomento y difusión de la cultura de la No-violencia, los DDHH, la ciudadanía y la paz en el departamento. Teniendo como carta de navegación la Política Pública Integral de Derechos Humanos, y la creación y puesta en marcha del sistema departamental de Derechos Humanos, que establece e integra instancias, espacios de participación e instrumentos dirigidos a promover, proteger y garantizar los derechos humanos en Antioquia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Programa 5. Promoción de Acciones de Protección a la Labor de Líderes y Defensores de Derechos Humanos

El programa se enfoca en el desarrollo de acciones de fortalecimiento institucional a los municipios y/o distritos para el diseño e implementación de programas, proyectos y acciones dirigidas a la protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos; buscando dar respuesta a la baja capacidad técnica y presupuestal de las administraciones municipales y/o distritales para la atención de vulneraciones de los derechos humanos de líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos.

OBJETIVO:

Promover acciones de prevención y promoción para garantizar el ejercicio de los líderes y defensores de derechos humanos en el departamento. Estas acciones deben estar orientadas al fortalecimiento y articulación institucional para el diseño e implementación de acciones y planes de prevención y protección a líderes y defensores de derechos humanos.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Programa 6. Fortalecimiento institucional para la respuesta integral a la Población Migrante

El programa reconoce las dificultades para la atención a la población migrante irregular por falta de lineamientos claros y procedimientos concretos en la materia y genera acciones de asesoría, asistencia y articulación para el fortalecimiento institucional a los municipios y/o distritos con mayor presencia de población migrante.

OBJETIVO:

Fortalecer la capacidad institucional existente para la atención a la población migrante a través de acciones de fortalecimiento institucional y articulación para el diseño y adopción de medidas de atención al fenómeno de migración irregular.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS